Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL No. 053

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUADERNO	FOLIO
2018-00187-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de C.	Ramón Emilio Borja C.	Aprueba liquidación crédito	Mayo 25 de 2021	Ppal.	
2019-00155-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de C.	Claudia Patricia Echavarria	Aprueba liquidación crédito	Mayo 25 de 2021	Ppal.	
2020-00031-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de C.	María Amparo López	Aprueba liquidación crédito	Mayo 25 de 2021	Ppal.	
2020-00101-00	EJECUTIVO	Reinaldo Argiro Aguirre	María Neyla Borja D.	Traslado excepciones	Mayo 25 de 2021	Ppal.	
2020-00109-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de C.	Alberto Antonio González	Aprueba liquidación crédito	Mayo 25 de 2021	Ppal.	
2020-00116-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de C.	Flor Mary López Arenas	Aprueba liquidación crédito	Mayo 25 de 2021	Ppal.	
2021-00047-00	EJECUTIVO	Doris Yaned Alcaraz B.	Paola Andrea Guzmán L.	Rechaza demanda	Mayo 25 de 2021	Ppal.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY 26 DE MAYO DE 2021 Y A LAS 8 A.M., SE FIJO EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA, A LAS 5 P.M. (SIN FIRMA DECRETO 806 DE 2020 Y ACUERDO PCSJA20-11567 C.S. DE LA J.)

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO